



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

#### **AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL SISTEMA Y/O LISTAS DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DEL MUNICIPIO DE BACALAR.**

En cumplimiento al artículo 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo, **el Municipio de Bacalar**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### **AVISO DE PRIVACIDAD**

El Municipio de Bacalar, a través de la Oficialía Mayor, con Domicilio en la Avenida 5 entre calles 10 y 12 Colonia Magisterial, sin número, código postal 77930 de la Ciudad de Bacalar. Informa que es el responsable del tratamiento de los Datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

#### **¿QUE DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUE FINALIDAD?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de los servidores públicos de nivel coordinador asta asimilables a salarios y eventuales, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y horarios establecidos, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior.

Para la finalidad antes señalada se recaba la huella digital y /o firma de los servidores públicos del Municipio de Bacalar.

#### **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

El Municipio de Bacalar trata los datos personales antes señalados, con fundamento en el artículo 2. Título II, Capítulo I y II, de los Principios y deberes de la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. Artículo 47, del Reglamento Interior del Concejo o Ayuntamiento Municipal de Bacalar

#### **TRANSFERENCIA DE DATOS**

Se informa que se realizaran transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarios para atender requerimientos de Información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

### ¿DONDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CORRECCION Y OPOSICION DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo de la C. Samantha Buitrón Waight, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Bacalar, ubicada en la Avenida 5 calles 10 y 12 colonia Magisterial, sin número, código postal 77930 de la Ciudad de Bacalar. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO del Municipio, mismo que podrá descargar en: <http://bacalar.gob.mx/Transparencia.html>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IDAIPQROO, con la M.C.C. Hilda Ariadne Cabrera García, quien ocupa el cargo de Directora de Protección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, y/o con la Lic. Karene Guadalupe Méndez Contreras, Jefa del Departamento de Protección de Datos Personales de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web: <http://bacalar.gob.mx>. En la sección "Avisos de Privacidad", o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia.

*Contigo crece*